Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 22 de Agosto de 2017 **Comunicado: 0674**

Denuncia diputado Isaías Pliego irregularidades de Sindicato de la UV

- Pide el diputado al secretario general del Sindicato de la UV que dé respuesta a una trabajadora que padece diversas enfermedades y requiere los servicios que por ley le corresponden.

El diputado del Grupo Legislativo de MORENA en el Congreso del Estado, Isaías Pliego Mancilla denunció que el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana, dirigido por Juan Mendoza Gutiérrez, viola los derechos de sus agremiados para lo cual ejemplificó el caso de una persona a la cual le han negado los servicios de seguridad social.

Al pronunciarse durante la sesión de la LXIV Legislatura, el diputado manifestó estar a favor de los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la Universidad Veracruzana (UV) y expuso la necesidad que se respeten los derechos adquiridos.

En tribuna el legislador expuso el caso de Magdalena Hernández Montiel, trabajadora de base, con más de 30 años de servicio laboral, adscrita a la oficial mayor de la UV e integrante de este Sindicato, que mediante escrito expuso su situación, derivada de enfermedades que padece, presión y diabetes.

Dijo que esta persona está en condiciones de salud desfavorables para continuar con su trabajo, ya que le fue amputada la pierna en el IMSS, prescribiéndosele el uso de una prótesis, así como la atención médica; todo lo anterior –refirió- fue notificado al secretario del Sindicato, Juan Mendoza, quien ante esta situación ha hecho caso omiso.

"El pasado 9 de Agosto acudió el líder sindical a mi oficina del Congreso del Estado y en forma grosera con el personal lanzó amenazas en mi contra para que me abstenga de entrometerme en los asuntos de sus agremiados" enfatizó.

El diputado dijo que este tipo de personas que están al frente de una organización sindical y que dejan a la zozobra al trabajador se convierten en "líderes charros" que en lugar de defender los derechos de la clase trabajadora, malversan los recursos que tienen a su responsabilidad.

Además de que están violando las prestaciones que están estipuladas en el contrato colectivo de trabajo, del cual la UV y el Sindicato son responsables legales.

Por ello Isaías Pliego exhortó a este líder sindical a retomar el citado caso y dar soluciones a las personas que depositaron su confianza en él.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/